



10 de abril de 2025


COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Desde la Subdirectiva Bogotá SINTRAPAZ-ASMEPAZ, queremos reconocer y resaltar el esfuerzo y el trabajo comprometido de todos los colaboradores y colaboradoras del Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, que hicieron posible la Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado el 9 de abril de 2025, en especial, resaltamos los equipos de la Dirección de Museo de la Memoria y de la Estrategia de Comunicaciones. También saludamos que, en el marco del contexto actual, le hayan dado la voz a líderes y lideresas del Catatumbo y a las integrantes de la Fundación Arrópame con tu Esperanza, así como la presencia de ciudadanía externa al CNMH, cosa que no había ocurrido en los eventos anteriores de la Entidad, caracterizados por la presencia casi que exclusiva de público interno.

Sin embargo, como parte de la labor de control social que nos asiste queremos expresar algunas preocupaciones frente a dicha Conmemoración:

1. Si bien reconocemos el valor que tiene el Exploratorio Nacional como lugar de memoria en honor a Jorge Eliécer Gaitán y como potencial espacio de encuentro para la ciudadanía, consideramos que las condiciones físicas en las que se encuentra son indignas para las víctimas del conflicto armado, mucho más si se tiene en cuenta la importancia del día conmemorado. No solo resulta altamente peligroso para todos los asistentes, sino que es injusto que las víctimas tengan que asistir a un espacio tan deteriorado y exponerse a sufrir un accidente solamente por la voluntad de querer mostrar el estado de abandono de este edificio o de publicitar la financiación que el Departamento de Prosperidad Social, DPS, está gestionando para terminar el sitio.
2. Resulta muy lamentable que el señor Gustavo Bolívar Moreno exprese con tanto orgullo su solicitud al Ministerio de Hacienda de una partida por \$50.000 millones de pesos en el 2026 para concluir el Exploratorio Nacional, mientras que desde hace 7 años las víctimas del conflicto armado del país están esperando la apertura del Museo de la Memoria de Colombia, obra que actualmente se encuentra desfinanciada. Como lo expresó ayer en un comunicado público la Red Colombiana de Lugares de Memoria: "La memoria como bien fundamental para Colombia no puede fundarse en privilegios".

Nos preguntamos entonces, ¿por qué se gestionan todos esos recursos para un lugar de memoria que, aunque muy importante, no hace parte de la Ley 1448 de 2011 (modificada por la Ley 2078 de 2021) encaminada a la reparación integral de las víctimas? ¿por qué empeñarse en cumplir la promesa a Gloria Gaitán y no a los millones de víctimas que requieren y exigen el Museo Nacional de Memoria? Sus luchas por las memorias no son, en absoluto, menos importantes que las de la familia Gaitán.

 Bogotá D.C. - Cra 7 # 33 - 44. torre norte - piso 18

 @SINTRAPAZ


 sintrapaz@gmail.com
sintrapaz@reincorporacion.gov.co

 +57 300 235 9229




3. En los años 2023 y 2024 esta organización sindical ha expresado sus preocupaciones e inquietudes sobre las gestiones concernientes al Exploratorio Nacional. Esas manifestaciones no solo siguen sin respuesta, sino que permanecen vigentes y se profundizan con las declaraciones que se produjeron durante el evento del día 9 de abril de 2025 por parte de la directora general del CNMH, María Gaitán. Invitamos nuevamente tanto a los entes de control a investigar a fondo, y a la ciudadanía para generar veedurías y control social sobre la forma en las que se están invirtiendo los recursos públicos.
4. Nos parece muy desconsiderado que la conversación entre la señora Gloria Gaitán y el profesor universitario Diego Hoyos tuviera lugar en un espacio con tantas goteras. Adicionalmente, haber utilizado como apoyo una presentación en inglés sin traducir resultó muy irrespetuoso con los asistentes. Como mínimo debido a la complejidad del tema, debió haberse traducido al español para que la población que asistió a este evento pudiera comprender un tema tan complejo, pero es posible que el interés no fuera exponer y explicar el proyecto, sino otro tipo de intenciones que dificultaron el entendimiento del espacio por parte del auditorio.
5. Es lamentable que el evento para conmemorar el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado se haya visto opacado por intervenciones que tenían pretensiones de índole político. Entendemos que las reformas sociales encaminadas a lograr la justicia social hacen parte integral del gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego, pero rechazamos que este espacio se haya convertido en una plataforma para hacer declaraciones sobre un “fuego amigo”, afirmaciones reiteradas sobre las problemáticas de la democracia directa, propaganda política para promover la Consulta Popular que se encuentra preparando el Gobierno Nacional. Y aquí aclaramos que adelantar acciones para que se respete la institucionalidad y se cumpla la misionalidad del CNMH, no nos convierte en detractores, porque pese a las afirmaciones de la directora general del CNMH respecto a que *“desde el CNMH pues no se podía hablar del Exploratorio Nacional porque no es nuestra tal misionalidad, pero como mi misión sí es ser nieta de Jorge Eliécer Gaitán”*, nosotros somos funcionarios y funcionarias de carrera administrativa que procuramos por el cumplimiento misional del CNMH y exigimos respeto por las víctimas del conflicto armado en el país.

Junta Directiva
Subdirectiva Bogotá, SINTRAPAZ- ASMEPAZ

 Bogotá D.C. - Cra 7 # 33 - 44. torre norte - piso 18

 @SINTRAPAZ

 sintrapaz@gmail.com

 sintrapaz@reincorporacion.gov.co

 +57 300 235 9229